

|   |   |           |                |   |
|---|---|-----------|----------------|---|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b><br><br><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O<br/>COMITÉ</b> | F9.P1.MI  | 20/02/2019     |  |
|   |   | Versión 6 | Página 1 de 21 |   |

| <b>ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 01</b>   |   |
|---|---|
| <b>Hora:</b> 10:00 AM   | <b>Fecha:</b> 22 de julio de 2021   |
| <b>Lugar:</b>   | Sala virtual Microsoft Teams  |
| <b>Dependencia que Convoca:</b>   | Centro Zonal Sevilla  |
| <b>Proceso:</b>   | Monitoreo y Seguimiento a la Gestión  |
| <b>Objetivo:</b>  | Continuar consolidando en el 2021 el proceso de redición de cuentas para fortalecer un cambio cultural, de manera democrática y participativa, haciendo seguimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad a fin de visibilizar la gestión transparente y los resultados del ICBF como garante del cumplimiento de los derechos de la niñez, la adolescencia y la familiar colombiana a través del SNBF. |
| <p><b>Agenda:</b></p> <p>Himno nacional.<br/> Instalación por parte de la Coordinadora Dra. Noralba Rivas Arenas.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Publica de Cuentas (Mesa Publica).</li> <li>2. Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).</li> <li>3. Experiencia exitosa de la Dirección Regional (Centro Zonal).</li> <li>4. Informe presupuestal.</li> <li>5. Informe de la implementación del acuerdo de paz.</li> <li>6. Tema priorizado en la consulta previa.</li> <li>7. Espacio de participación. Preguntas y respuestas.</li> <li>8. Compromisos adquiridos.</li> <li>9. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.</li> <li>10. Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.</li> <li>11. Cierre</li> </ol> |   |

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

|   |   |           |                |   |
|---|---|-----------|----------------|---|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b>  | F9.P1.MI  | 20/02/2019     |  <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia |
|   | <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b> | Versión 6 | Página 2 de 21 |   |

## Desarrollo:

Se entona el Himno Nacional

### INSTALACIÓN

Se realizó la apertura de la Mesa Pública a cargo de la Coordinadora del Centro Zonal Sevilla Doctora Noralba Rivas Arenas, expresa sus agradecimientos a los asistentes a este espacio de dialogo, interlocución y comunicación como es la mesa publica, en especial a las instituciones, entidades territoriales y a los aliados estratégicos.

Se espera que este espacio sea un medio de seguimiento, evaluación y control frente a los servicios que presta el ICBF en la región para la atención de la Primera Infancia.

El Director Regional Doctor Carlos Humberto Bravo Riomaña, expresa su agrado por hacer parte de la rendición de cuentas del Centro Zonal Sevilla, y también detalla las dificultades que tiene con el audio, razón por la cual registra su sentir en el chat habilitado.

#### 1. CONTEXTO INSTITUCIONAL



**OBJETIVO SOCIAL:** Entidad que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos,

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

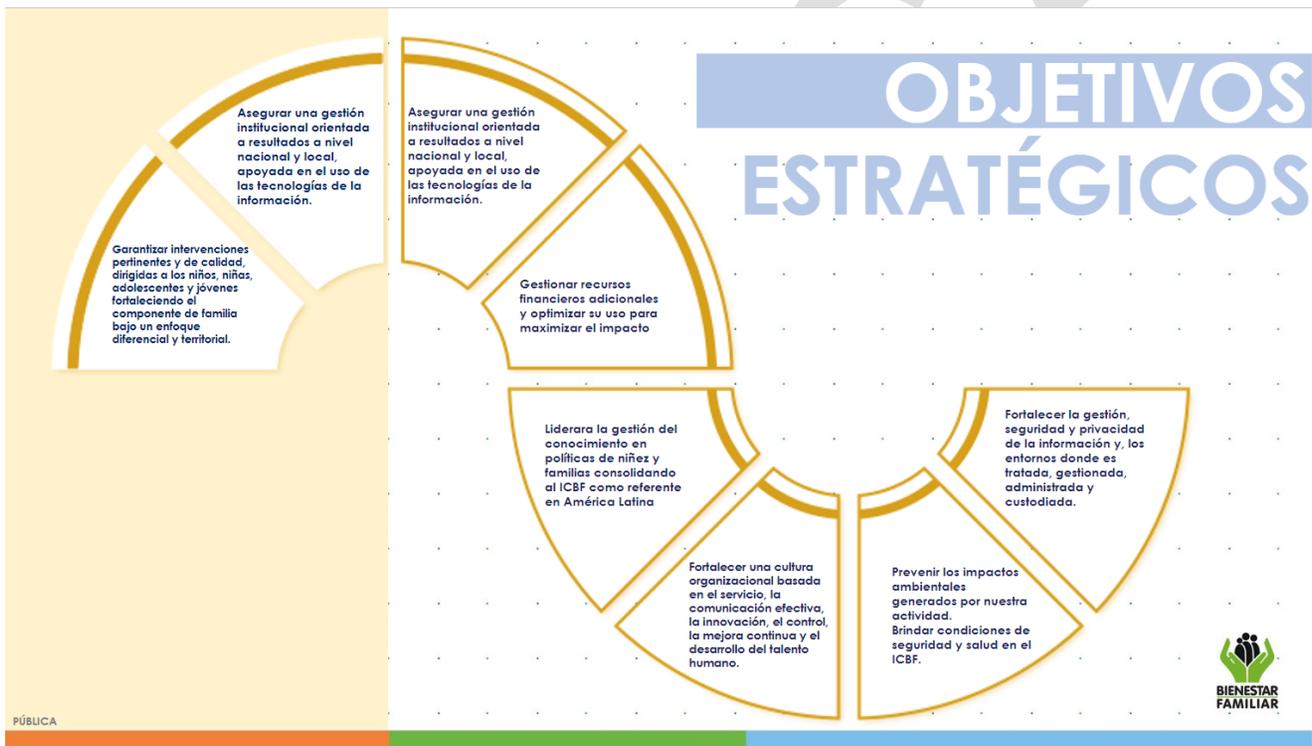
|   |   |           |                |   |
|---|---|-----------|----------------|---|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b>  | F9.P1.MI  | 20/02/2019     |  <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia |
|   | <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b> | Versión 6 | Página 3 de 21 |   |

llegando a cerca de 3 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.

**MISION:** Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

**VISION:** Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

**OBJETIVOS ESTRATEGICOS:**

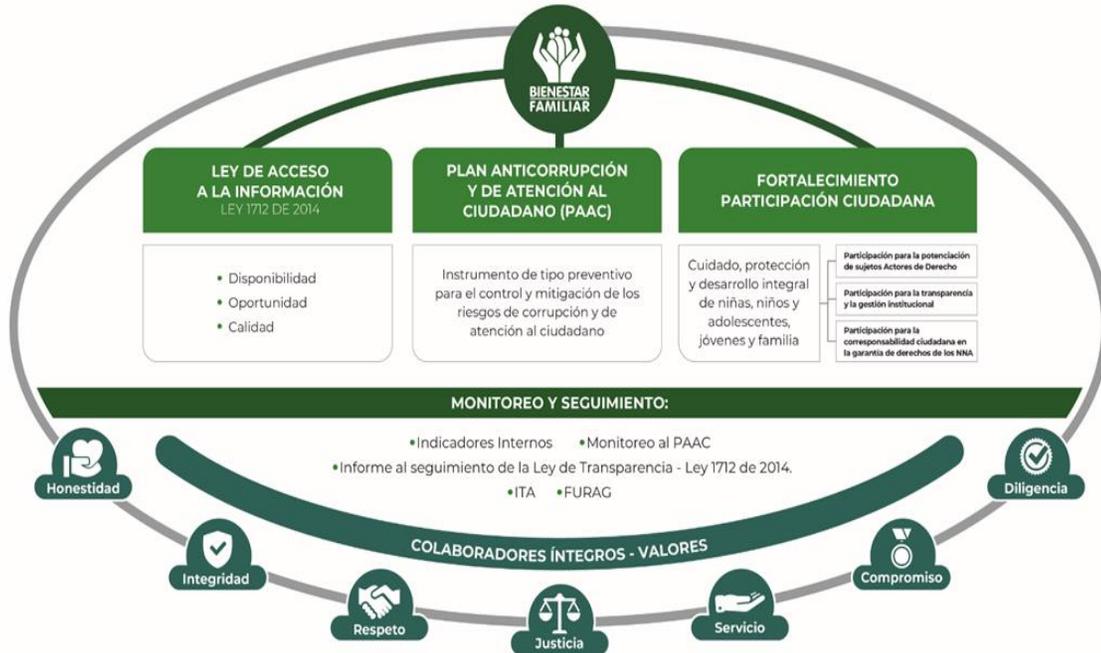


**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

**PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**



MODELO DE TRANSPARENCIA:

PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN-ITA 2020: 100%

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO:



**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

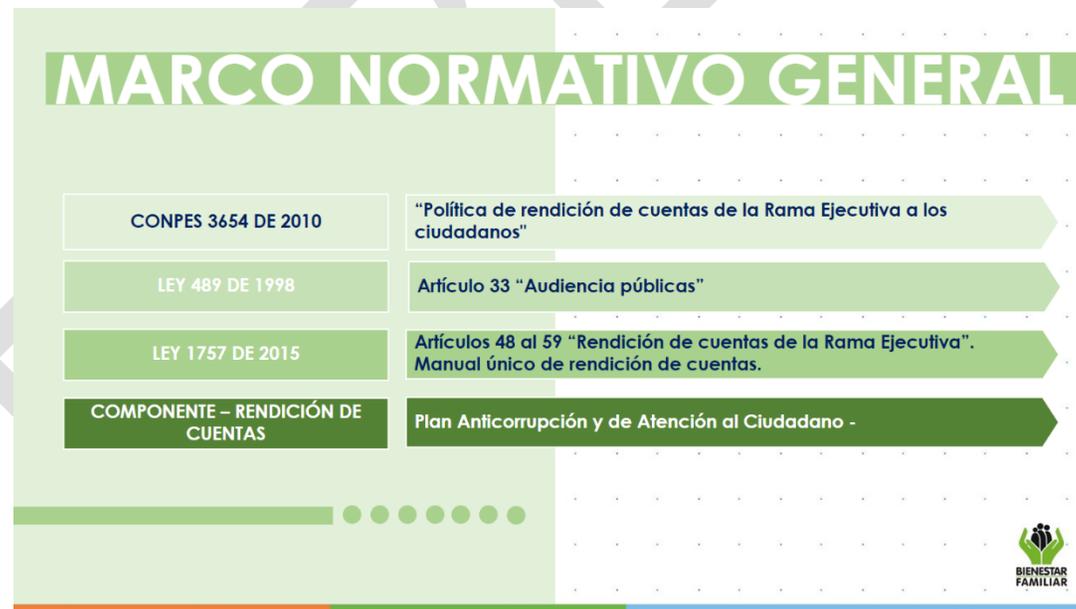
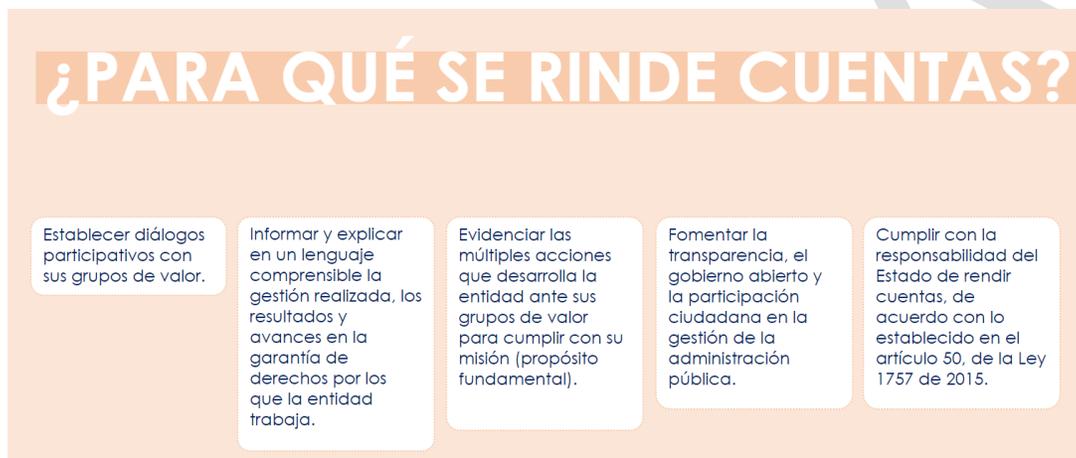
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

### 1.1. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS (MESA PÚBLICA).

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



## 2. OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

|   |   |           |                |   |
|---|---|-----------|----------------|---|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b>  | F9.P1.MI  | 20/02/2019     |  <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia |
|   | <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b> | Versión 6 | Página 7 de 21 |   |

### 3. EXPERIENCIAS EXITOSAS:

- La fotografía corresponde a una madre gestante, quien fue vinculada a finales del mes de abril. Durante los primeros diálogos la beneficiaria manifestaba su preocupación por ser madre, pues fue un embarazo no planeado, aunque recibe todo el apoyo de su familia y su pareja sentimental, ella no estaba del todo cómoda con la situación.

A través de los acompañamientos telefónicos, la mujer ha ido despertando su maternidad ha sido un proceso lento pero su disposición y voluntad para realizar las estimulaciones prenatales que se le proponen semanalmente han sido un gran avance para fortalecer el vínculo afectivo con su bebé.

- Son múltiples las experiencias significativas que se logran con cada una de las actividades propuestas, ya que no solo las mamás participaron, sino que se observó la participación de todos los integrantes de la familia activamente.

Se trabajó la actividad "Haz un día especial" donde se logró unir a las familias en el compartir de actividades que, por las ocupaciones de cada uno, no lo pueden realizar diariamente propiciando espacios de exploración, juego, y literatura. Por lo tanto, fue una semana cargada de vivencias familiares que permitieron unir lazos de afecto entre ellas.

- **CLASES VIRTUALES:**

Para nuestro ejercicio pedagógico interactuamos con nuestros niños – niñas y sus familias garantizando la calidad del aprendizaje.

- **SALUD Y NUTRICIÓN “ALIMENTOS”:**

Por medio de la actividad práctica en la manipulación y preparación de los alimentos en recetas sencillas, observamos una buena acogida e interés por parte de nuestros niños – niñas y sus familias.

- **SALUD Y NUTRICIÓN: AUTOCUIDADO**

Enfatizamos a través de diferentes actividades lúdico pedagógicas, el autocuidado y hábitos de aseo condensados en el protocolo general.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

#### 4. INFORME PRESUPUESTAL

| Tipo de contrato                            | 2020      | Valor                   |
|---|-----------|-------------------------|
| Contratos de aporte                         | 4         | \$6.039.218.509         |
| Contrato prestación servicios profesionales | 8         | \$233.445.415           |
| Contrato prestación de servicios            | N/A       | N/A                     |
| Otros - funcionamiento                      | N/A       | N/A                     |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>12</b> | <b>\$ 6.272.663.924</b> |

| CENTRO ZONAL O<br>REGIONAL SEVILLA | PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS |                      |                       |
|------------------------------------|---|----------------------|-----------------------|
|                                    | CONSOLIDADO DE ATENCION                   |                      |                       |
| MODALIDADES DE ATENCION            | CONTRATOS SUSCRITOS                       | CUPOS<br>CONTRATADOS | USUARIOS<br>ATENDIDOS |
| PRIMERA INFANCIA                   | 4   | 2.466                | 2.499                 |
| ADOLESCENCIA Y JUVENTUD            | 1   | 100                  | 100                   |
| PROTECCION                         | 1   | 113                  | 406                   |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>6</b>                                  | <b>2.679</b>         | <b>3.005</b>          |

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

|   |   |           |                   |  |
|---|---|-----------|-------------------|--|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b><br><br><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O<br/>COMITÉ</b> | F9.P1.MI  | 20/02/2019        |  <b>El futuro<br/>es de todos</b> Gobierno<br>de Colombia |
|   |   | Versión 6 | Página 9 de<br>21 |  |

## 1. TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA



### ACERCA DE LA DIRECCION DE PRIMERA INFANCIA:

La Dirección de Primera Infancia fue creada mediante el Decreto 987 de 2012 y a través de los años nos hemos convertido en un equipo interdisciplinario orientado a promover el desarrollo integral de la Primera Infancia. Se destaca nuestro conocimiento de las políticas públicas y la normatividad vigente para promover el desarrollo integral con fortaleza técnica y compromiso por realizar un trabajo de calidad en todo el territorio nacional.

En la Dirección de Primera Infancia (DPI) del ICBF promovemos el desarrollo integral de las niñas y los niños de cero a cinco años, mediante la protección y garantía de sus derechos, la educación inicial, cuidado, salud, nutrición, protección y participación. Nuestras acciones están articuladas con la Ley de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia 'De Cero a Siempre' - Ley 1804 de 2016.

### SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

Modalidad Familiar

Modalidad Institucional

Modalidad Tradicional comunitaria

Modalidad Propia e intercultural.

### CALIDAD DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS

ASISTENCIA TECNICA:

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

|   |   |           |                    |   |
|---|---|-----------|--------------------|---|
|  | <p align="center"><b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b></p>      | F9.P1.MI  | 20/02/2019         |  <p align="center">El futuro<br/>es de todos</p> <p align="right">Gobierno<br/>de Colombia</p> |
|   | <p align="center"><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O<br/>COMITÉ</b></p> | Versión 6 | Página 10 de<br>21 |   |

Para lograr atenciones de calidad en la primera infancia se requiere contar con personal técnico interdisciplinario y comprometido con el desarrollo integral de niñas y niños menores de 6 años y sus familias. Para lograrlo desde la Subdirección de Gestión Técnica, se ha conformado el equipo de asistencia técnica, el cual busca potenciar el talento humano en las regionales y centros zonales del ICBF mediante procesos participativos, donde se da la implementación adecuada de lineamientos, estándares de calidad y rutas de atención en los servicios de Primera Infancia de sus diferentes modalidades.

#### FORMACION Y CUALIFICACION DE AGENTES EDUCATIVOS.

La formación y la cualificación son procesos educativos intencionados que generan condiciones para que los agentes educativos y madres comunitarias reflexionen sobre sus prácticas y saberes y, a partir de ello, forjen nuevas comprensiones y marcos de acción para su trabajo diario con las niñas y los niños.

#### ORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL.

La estrategia de fortalecimiento de la educación inicial en el marco de la atención integral está orientada a promover el desarrollo de capacidades que permitan que el talento humano de los servicios de educación inicial en las modalidades institucional y familiar del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) generen acciones oportunas, pertinentes y de calidad en cada uno de los seis componentes de atención para garantizar una gestión pedagógica, administrativa y de operación que se enfoque en promover el desarrollo integral de la primera infancia.

#### COMPONENTES DE LA EDUCACIÓN INICIAL:

Están basados en los referentes técnicos, políticos y de gestión de la Ley 1804 de 2016 (Primera Infancia), en los cuales se entiende la Educación Inicial como uno de los estructurantes de este ciclo de vida. En este sentido, se explican a continuación:

- 1- Familia, comunidad y redes
- 2- Salud y nutrición
- 3- Proceso pedagógico
- 4- Componente talento humano
- 5- Componente ambientes educativos y protectores
- 6- Componente proceso administrativo y de gestión

#### ESQUEMA DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

La Dirección de Primera infancia cuenta con un equipo de apoyo a la supervisión para las diferentes modalidades de atención a las niñas y niños del país. Este grupo de profesionales realizan su labor en el marco de la Guía orientadora para el apoyo a la supervisión para las modalidades de primera infancia, que se constituye en la herramienta que brinda los conocimientos necesarios para la verificación oportuna de las condiciones de calidad de los servicios para la primera infancia en salud y nutrición, proceso

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

|   |   |           |                    |  |
|---|---|-----------|--------------------|--|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b><br><br><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O<br/>COMITÉ</b> | F9.P1.MI  | 20/02/2019         |  <b>El futuro<br/>es de todos</b> Gobierno<br>de Colombia |
|   |   | Versión 6 | Página 11 de<br>21 |  |

pedagógico, administrativo, de gestión y talento humano, ambientes educativos y protectores, familia, comunidad y redes.

Además, con la supervisión a los servicios de primera infancia se verifica la forma idónea de atención en las unidades dispuestas por el ICBF a nivel nacional para garantizar los derechos y el bienestar de las niñas y niños.

#### MOVILIZACIÓN SOCIAL.

La movilización social es una de las líneas de acción contempladas en la Ley 1804 de 2016 - Política Pública de Cero a Siempre, que se refiere a las acciones desarrolladas con los diferentes actores, incluidos los niños y niñas, que buscan generar transformaciones culturales e influir en imaginarios sociales donde la niñez efectivamente sea lo primero.

En lo referente al control social, se busca promover la legalidad y la transparencia en la ejecución de los recursos públicos destinados a la primera infancia a partir de la socialización de los servicios a padres, madres, usuarios, comunidades y autoridades locales en la conformación de comités de control social y el fortalecimiento de veedurías.

#### CUENTAME.

Es un sistema de Información orientado a apoyar la gestión y recolección de información de los servicios que prestan las direcciones misionales de Primera Infancia, Familias y Comunidades, Niñez y Adolescencia y Nutrición del ICBF.

El ingreso de los datos de forma oportuna al sistema de información Cuéntame hace parte del proceso de atención a la población que ofrece el ICBF y permite identificar a los beneficiarios que, por su condición de vulnerabilidad, requieren acceder de forma prioritaria a los servicios.

El ingreso de la información de los niños y las niñas al sistema es la constancia de un derecho adquirido y la oportunidad para tener, de primera mano, la información básica y vital de ellos.

Ingresar al Aplicativo Cuéntame

Sistema de información para el registro y seguimiento a la atención de beneficiarios del ICBF.

#### CONTRATACION DE LOS PROGRAMAS ESTRATEGICOS Y MISIONALES DEL ICBF.

La contratación se orienta por un régimen especial denominado contrato de aporte, según lo establece la Ley 7 de 1979 y los decretos 288 de 1979, 334 de 1980, 2923 de 1994, 1477 de 1995, 2150 de 1995 y 1137 de 1999, entre otras.

Así mismo, el sistema jurídico del ICBF responde a un régimen exceptivo que puede dar aplicación en forma complementaria a lo previsto en el manual de contratación de la Entidad y a la normativa que integra el estatuto General de Contratación Pública y sus Decretos reglamentarios. La contratación se realiza con entidades sin ánimo de lucro que administran los servicios de Primera Infancia en los diferentes territorios del país.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

|   |   |           |                    |  |                         |
|---|---|-----------|--------------------|--|-------------------------|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b>      | F9.P1.MI  | 20/02/2019         |  <b>El futuro<br/>es de todos</b> | Gobierno<br>de Colombia |
|   | <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O<br/>COMITÉ</b> | Versión 6 | Página 12 de<br>21 |  |                         |

## MARCO NORMATIVO

### Ley 75 de 1968

- Por la cual se dictan normas sobre filiación y se crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

### Ley 12 de 1991

- Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 20 de noviembre de 1989.

### Ley 1098 de 2006

- Mediante la cual se promulga el Código de la Infancia y la Adolescencia que deroga el Código del Menor. Esta Ley establece en su Artículo 29 el derecho al desarrollo integral de la primera infancia.

### CONPES 109 de 2007

- Mediante el cual materializa el documento 'Colombia por la Primera Infancia' y fija estrategias, metas y recursos al Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Educación y al ICBF, con el fin de garantizar la atención integral a esta población.

### Ley 1295 de 2009

- Por la cual se reglamenta la atención de los niños y niñas de la primera infancia en los sectores 1, 2 y 3 del Sisbén, con la que el Estado plantea contribuir a la calidad de vida de las madres gestantes y a garantizar los derechos de las niñas y los niños desde su gestión.

### Decreto 0987 de 2012

- Por el cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) "Cecilia De la Fuente de Lleras" y se determinan las funciones de sus dependencias.

Artículo 28. Funciones de la Dirección de Primera Infancia. Artículo 29. Funciones de la Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia. Artículo 30. Funciones de la Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia.

### Ley 1804 de 2016

- Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.

## PROMOCION DE LECTURA

- Audio teca
- La Familia Es Mi Cuento
- Fiesta De La Lectura
- Salas De Lectura

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

|   |   |           |                    |  |                         |
|---|---|-----------|--------------------|--|-------------------------|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b>      | F9.P1.MI  | 20/02/2019         |  <b>El futuro<br/>es de todos</b> | Gobierno<br>de Colombia |
|   | <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O<br/>COMITÉ</b> | Versión 6 | Página 13 de<br>21 |  |                         |

## POLÍTICAS Y LINEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS

**RETOS:** El principal reto asumido fue la emergencia sanitaria a causa de la Pandemia del COVID 19 la cual nos hizo transformar y modificar nuestra manera de trabajo con las Madres Comunitarias, dado que la gran mayoría sobrepasan los 60 años y esto hace que la tecnología, reuniones virtuales y demás actividades les cueste un poco más de dificultad.

Como el programa está orientado a familias vulnerables de los estratos 1 y 2; muchos de los padres, madres o cuidadores de los usuarios son población de escasos recursos por lo que no cuentan en muchos casos con herramientas tecnológicas o son muy limitados.

El acercamiento a las unidades de servicio de las comunidades ubicadas en la zona rural dispersa fue otro punto muy importante a tener en cuenta, dado que sus costumbres son muy estrictas y la pandemia hizo que fuera mucho más difícil establecer comunicación y poder llevar a cabo actividades con los usuarios.

### LOGROS:

- Las madres comunitarias se encuentran priorizadas en el proceso de vacunación.
- El programa de HCB se encuentra comprometido y desarrollan una labor importante a la hora de cumplir con la seguridad alimentaria con la población más vulnerable, entregando una ración para preparar cada mes a las familias.
- Las actividades que se realizan por medio del plan de trabajo que cada mes presenta un tema diferente.
- La propuesta del tema de la presencialidad bajo el modelo de alternancia.
- Cumplir al 100% la toma de datos antropométricos con los usuarios.
- Articular con las diferentes entidades territoriales, brindándonos capacitaciones, talleres, seminarios.

### 7. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN

- La asistente Viviana Andrea menciona que tiene una inquietud, la cual está relacionada con los KITS PEDAGOGICOS, para el trabajo a desarrollar con los niños y niñas de los programas de Primera Infancia.
- La Doctora Noralba Rivas Arenas menciona, que es una inquietud que se escalará a nivel nacional, una vez se cuente con la respuesta, de inmediato será socializada.
- La respuesta emitida por la sede Regional sobre la solicitud de material pedagógica, está centrada en que por ahora no se tiene proyectado ni contemplado la entrega de KITS PEDAGOGICOS, ya que se está en la búsqueda de iniciar nuevamente a la presencialidad.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

|   |   |           |                    |  |
|---|---|-----------|--------------------|--|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b><br><br><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O<br/>COMITÉ</b> | F9.P1.MI  | 20/02/2019         |  <b>El futuro<br/>es de todos</b> Gobierno<br>de Colombia |
|   |   | Versión 6 | Página 14 de<br>21 |  |

## 8 CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2020

| COMPROMISO POR CENTRO ZONAL  | RESPONSABLE                       | FECHA DE CUMPLIMIENTO<br>(DENTRO DE LA VIGENCIA) |
|--|-----------------------------------|--|
| Realizar la divulgación por medios tecnológicos de los vídeos que fueron socializados a través de la mesa pública.   | <u>Egor Mario Puerta Martinez</u> | 25/08/2020                                       |
| Solicitar aclaración de cifras de las encuestas, para conocer de donde salieron los resultados de los indicadores de vigilancia. Centro Zonal Sevilla, Regional Valle del Cauca y Departamento de Planeación | German William Núñez              | 18/09/2020                                       |
| Presentar ante la mesa de infancia un informe cuantitativo y cualitativo de las cifras de prevención y protección del Centro Zonal Sevilla.  | Deisy Johana Salazar Villegas     | 7/09/2020  |
| Escalar la solicitud de continuar con la entrega de más kits pedagógicos para continuar trabajando con los beneficiarios.  | Noralba Rivas Arenas              | 22/09/2020                                       |

### 8. PREGUNTAS Y RESPUESTAS

#### COMPROMISOS MESA PUBLICA 2020

No se registran compromisos pendientes para cumplir, ya que la pregunta que fue elevada, así mismo fue resuelta en el desarrollo de la actividad.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

## 9. CANALES Y MEDIOS PARA LA ATENCIÓN CIUDADANA

9

### CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

#### REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ SEVILLA

| TIPO   | PRINCIPALES MOTIVOS                                     | 2020 | OPORTUNIDAD RESPUESTA |
|--|---|------|-----------------------|
| <b>Peticiones</b><br>Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite | Actas Complementarias:                                  | 36   | 97,2 %                |
|  | Adopciones:   | 1    | 100 %                 |
|  | Alimentos:  | 52   | 96,2 %                |
|  | Ampliación de Información:                              | 8    | 75 %                  |
|  | Certificación madres sustitutas/Información Beneficios: | 2    | 100 %                 |
|  | Custodia y cuidado personal:                            | 8    | 87,5 %                |
|  | Diligencias Administrativas:                            | 206  | 91,3 %                |
|  | Ejercicio Arbitario de la Custodia:                     | 2    | 100 %                 |
|  | Eventos y Capacitaciones:                               | 6    | 100 %                 |
|  | Modalidades de Atención - Protección:                   | 9    | 88,9 %                |
|  | NIT, Certificaciones, Personerías:                      | 1    | 100 %                 |
|  | Otras Instituciones:                                    | 3    | 100 %                 |
|  | Proceso Restablecimiento de Derechos de NNA:            | 25   | 88 %                  |

| TIPO   | PRINCIPALES MOTIVOS   | 2020 | OPORTUNIDAD RESPUESTA |
|--|---|------|-----------------------|
| <b>Peticiones</b><br>Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite | Procesos Civiles:   | 1    | 100 %                 |
|  | Servicio al Ciudadano:  | 8    | 87,5 %                |
|  | Servidores Públicos:  | 1    | 100 %                 |
|  | Solicitud de Copias:  | 23   | 82,6 %                |
|  | Solicitud de Información órganos de control, inspección y vigilancia(información de NN: | 1    | 100 %                 |
|  | Trabajos de Investigación:  | 1    | 100 %                 |
|  | Traslado de Historia:   | 5    | 80 %                  |
|  | Visitas:  | 1    | 100 %                 |

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

|   |   |           |                    |  |
|---|---|-----------|--------------------|--|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b><br><br><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O<br/>COMITÉ</b> | F9.P1.MI  | 20/02/2019         |  <b>El futuro<br/>es de todos</b> Gobierno<br>de Colombia |
|   |   | Versión 6 | Página 16 de<br>21 |  |

| TIPO   | PRINCIPALES MOTIVOS                                       | 2020 | OPORTUNIDAD RESPUESTA |
|--|---|------|-----------------------|
| <b>Peticiones</b><br>Derecho de<br>Petición -<br>Atención por<br>Ciclos de Vida y<br>Nutrición | Certificación Madres Comunitarias/Información Beneficios: | 1    | 100 %                 |
|  | Hogares Comunitarios de Bienestar:                        | 17   | 88,2 %                |
|  | Hogares Comunitarios de Bienestar FAMI:                   | 7    | 85,7 %                |
|  | Hogares Infantiles - Lactantes y Preescolares:            | 3    | 66,7 %                |
|  |   |      |                       |

| TIPO  | PRINCIPALES MOTIVOS                          | 2020 | OPORTUNIDAD RESPUESTA |
|---|--|------|-----------------------|
| <b>Peticiones</b><br>Derecho de<br>Petición -<br>Información y<br>Orientación | Actas Complementarias:                       | 1    | 100 %                 |
|   | Alimentos:                                   | 2    | 100 %                 |
|   | Custodia y cuidado personal:                 | 3    | 100 %                 |
|   | Ejercicio Arbitrario de la Custodia:         | 2    | 100 %                 |
|   | Patria Potestad:                             | 1    | 100 %                 |
|   | Proceso Restablecimiento de Derechos de NNA: | 1    | 100 %                 |

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

| TIPO               | PRINCIPALES MOTIVOS                               | 2020 | OPORTUNIDAD RESPUESTA |
|--------------------|---|------|-----------------------|
| <b>Quejas</b>      | Omisión o extralimitación de deberes o funciones: | 2    | 100 %                 |
|                    | Maltrato al Ciudadano:                            | 1    | 100 %                 |
| <b>Reclamos</b>    | Incumplimiento de Obligaciones Contractuales:     | 12   | 33,3 %                |
|                    | Mal uso del producto:                             | 1    | 0 %                   |
|                    | Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes:           | 1    | 0 %                   |
| <b>Sugerencias</b> |   |      |                       |

## PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  <p><b>Videollamada</b><br/>Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.</p>            |  <p><b>Llamada en Línea</b><br/>Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Más contacto telefónico</p> |  <p><b>Chat ICBF</b><br/>Disponible lunes a domingo, 24 horas al día</p>                          |  <p><b>WhatsApp</b><br/>Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular ¿Cómo funciona?</p> |
|  <p><b>Solicitudes PQRS</b><br/>Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias</p> |  <p><b>Puntos de Atención</b><br/>Direcciones regionales y centros zonales</p>                                  |  <p><b>Ventanilla de Trámites y Servicios</b><br/>Trámites priorizados y aplicativos del ICBF</p> |  <p><b>Oferta Institucional</b><br/>Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF</p>           |

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

|   |   |           |                 |   |
|---|---|-----------|-----------------|---|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b>  | F9.P1.MI  | 20/02/2019      |  <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia |
|   | <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b> | Versión 6 | Página 18 de 21 |   |

## LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

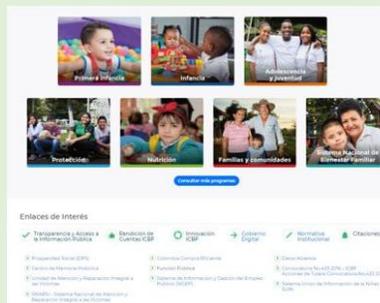
### LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Disponibles

- ☎ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- ✉ Correo electrónico: [Anticorrupcion@icbf.gov.co](mailto:Anticorrupcion@icbf.gov.co)
- 💬 Chat ICBF y Llamada en Línea
- 📞 Videollamada

[WWW.ICBF.GOV.CO](http://WWW.ICBF.GOV.CO)



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

### 10. EVALUACIÓN

Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de esta.

| Compromisos / tareas | Responsables | Fechas |
|----------------------|--------------|--------|
|                      |              |        |
|                      |              |        |
|                      |              |        |
|                      |              |        |

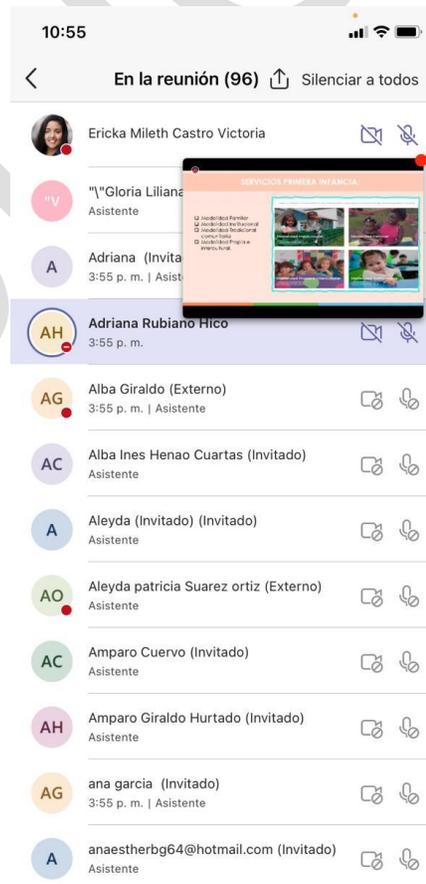
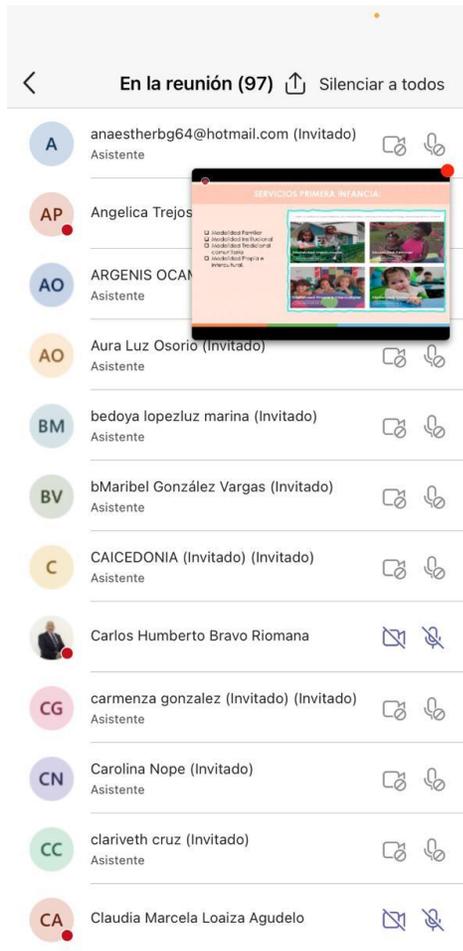
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

|   |   |           |                 |   |
|---|---|-----------|-----------------|---|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b>  | F9.P1.MI  | 20/02/2019      |  <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia |
|   | <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b> | Versión 6 | Página 19 de 21 |   |

| FIRMA ASISTENTES |                     |         |       |
|------------------|---------------------|---------|-------|
| Nombre           | Cargo / Dependencia | Entidad | Firma |
|                  |                     |         |       |
|                  |                     |         |       |
|                  |                     |         |       |
|                  |                     |         |       |
|                  |                     |         |       |
|                  |                     |         |       |
|                  |                     |         |       |
|                  |                     |         |       |
| Próxima reunión  | Fecha               | Hora    | Lugar |



**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

En la reunión (97) Silenciar a todos

CP Cristian Camilo Muñoz Parra (Invitado)... Asistente

DO danelly paldaa Asistente

DL Dayana Veronica

Deisy Johana Salazar Villegas

DC Diana Alexandra Castaño Castaño

DM Diana Lorena Castano Mendez

DR Diana Rivera Asistente

DR Diara Romo (Invitado) (Invitado) Asistente

DP Diego Fernando Avila Patino

EM Egor Mario Puerta Martinez Organizador

ED ELCY ENEIRETH GRISALES DUQUE (Ex... Asistente

EH Elena Isabel Canate Herrera

En la reunión (97) Silenciar a todos

JU JOHANA USTATE (Invitado) (Invitado) Asistente

KP Karen polanco 3:56 p. m. | Asistente

LP Laura Navia Pr

LG Laura Victoria Trejos Giron

LJ Leidy Jaramillo (Invitado) (Invitado) Asistente

LM leidy molina (Invitado) (Invitado) Asistente

LL Liglia Peña Lancheros (Invitado) (Invita... Asistente

LO Lilí Tobón Olaya (Invitado) Asistente

LM Lina Marcela (Invitado) Asistente

LA lucy leal acuña (Invitado) Asistente

LA LUISA FERNANDA GUTIÉRREZ ARIAS (... Asistente

LS Luz Dart Soto (Invitado) Asistente

En la reunión (97) Silenciar a todos

LS Luz Dart Soto (Invitado) Asistente

LG luz Delly Grajal Asistente

LR Luz Patricia Val

Luzmapuerta1056 Asistente

MQ Magda Ines Alarcon Quiceno

MC Magda Lorena Bedoya Carvajal

MA Maria Marly Acosta (Invitado) 3:56 p. m. | Asistente

MN Maria Solangel Nieto (Invitado) Asistente

MH María Teresa Correa Henao (Invitado) Asistente

MH MARINA HERNANDEZ (Invitado) (Invita... Asistente

MC Marisol Jaimes Calderon

ME Martha Elena (Invitado) Asistente

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

|   |   |           |                 |  |                             |
|---|---|-----------|-----------------|--|-----------------------------|
|  | <b>PROCESO<br/>MEJORA E INNOVACIÓN</b>  | F9.P1.MI  | 20/02/2019      |  <b>El futuro es de todos</b> | <b>Gobierno de Colombia</b> |
|   | <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b> | Versión 6 | Página 21 de 21 |  |                             |

En la reunión (98) Silenciar a todos

- RP** rubiela pinzon (Invitado) (Invitado) Asistente
- RT** ruby tabares (Invitado) (Invitado) Asistente
- SF** Sandra Forero (Invitado) (Invitado) Asistente
- SG** Sandra Garzón (Invitado) (Invitado) Asistente
- TP** tatiana peña (Invitado) (Invitado) Asistente
- VZ** Valentina Pelaez Zapata (Invitado) (Invitado) Asistente
- VV** vanessa vallejo (Invitado) (Invitado) Asistente
- VV** vivcAndrea Giovana varon (Invitado) (Invitado) Asistente
- XI** Xiomara Andrea Leon Idarraga (Externo) (Invitado) Asistente
- YA** Yiseth Viviana Castillo Aristizabal (Invitado) (Invitado) Asistente
- YT** Yohana Motato Taba (Invitado) (Invitado) Asistente
- YH** Yolanda Hurtado (Invitado) (Invitado) Asistente

En la reunión (98) Silenciar a todos

- NA** Noralba Rivas Arenas (Invitado) (Invitado) Asistente
- PG** paola andrea b... (Invitado) (Invitado) Asistente
- PL** Ps. Naquin Ste... (Invitado) (Invitado) Asistente
- RA** Rosa adela (Invitado) (Invitado) Asistente
- RS** Rubia Omaira Gutiérrez Soto Omaira G... (Invitado) (Invitado) Asistente
- RP** rubiela pinzon (Invitado) (Invitado) Asistente
- RT** ruby tabares (Invitado) (Invitado) Asistente
- SF** Sandra Forero (Invitado) (Invitado) Asistente
- SG** Sandra Garzón (Invitado) (Invitado) Asistente
- TP** tatiana peña (Invitado) (Invitado) Asistente
- VZ** Valentina Pelaez Zapata (Invitado) (Invitado) Asistente
- VV** vanessa vallejo (Invitado) (Invitado) Asistente

En la reunión (98) Silenciar a todos

- ME** Martha Elena (Invitado) (Invitado) Asistente
- MO** Martha Elena O... (Invitado) (Invitado) Asistente 3:56 p. m.
- MA** Martha liliana g... (Invitado) (Invitado) Asistente
- MS** Martha Lucía sanchez (Invitado) (Invitado) Asistente
- MM** MAYRA MORA (Invitado) (Invitado) Asistente
- MH** Merly Hurtado (Invitado) (Invitado) Asistente
- M** myriamnieto (Invitado) (Invitado) Asistente
- NQ** NANCY VELEZ QUICENO (Invitado) (Invitado) Asistente
- NP** Nathalia Giron Perdomo (Invitado) (Invitado) Asistente
- NC** Noelba Pérez Castaño (Invitado) (Invitado) Asistente
- NR** Nohemy Rico (Invitado) (Invitado) Asistente
- NP** Nora poloche (Invitado) (Invitado) Asistente

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.